



## Dos asambleas importantes

### Los cosecheros de la Rioja alavesa protestan contra un impuesto de la Diputación

Pero como tratasen de desvirtuar el objeto de la reunión, el delegado gubernativo se ve obligado a intervenir varias veces

En Laguardia, la típica villa riojana, se celebró ayer la anunciada asamblea para protestar de los impuestos creados por la excelentísima Diputación de Alava, especificados en el Reglamento de 22 de diciembre último, especialmente del relativo al de un céntimo al litro de vino que se consume en Alava.

El acto tuvo lugar en el antiguo cuartel del Rey, donde se congregaron numerosas representaciones de Ayuntamientos, Sindicatos agrícolas y elementos de los pueblos de Berantevilla, Zambrana, Salinillas, Labastida, Samaniego, Leza, Elciego, Párganos, El Villar, Oñen y otros pueblos de la Rioja alavesa.

El desarrollo de la reunión ofreció momentos pintorescos, pues, como verá el lector, por la breve referencia que de ella hacemos, la mayor parte de los oradores fueron apercibidos por el delegado gubernativo señor Bazán, quien malogró con su recto criterio muchos discursos, que hubieran resultado una verdadera apoteosis política, sin la acertada intervención del culto delegado gubernativo comandante de Infantería señor Bazán.

#### LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA

Ya hemos dicho donde tuvo lugar.

A las once y media ocupó la mesa presidencial don José Gabriel Guinea, presidente de la Diputación, alcalde de Laguardia don Jesús Fernández, delegado gubernativo señor Bazán, diputados provinciales don Manuel Echánove y don Pablo Hermosa y el señor marqués de Sierra Nevada.

#### EL PRIMER ORADOR

El alcalde de Laguardia comenzó dando las gracias a los Ayuntamientos y representaciones que habían acudido a la Asamblea, y después de los cumplidos oratorios propios del caso, habla del impuesto de las cadenas, del de la gasolina, la remolacha y por último, el establecido al vino; y de palabra en palabra viene a sentar como conclusión que el distrito riojano carece de representación en la Diputación.

Interviene con decisión el delegado, recomendando al alcalde que no siga por ese camino, y aquí puso punto final a su peroración don Jesús Fernández.

#### EL SEÑOR RAMIREZ

Se dirigió a los asambleístas, en segundo lugar, el señor Ramirez, representante de un Sindicato agrícola, quien se expresó en los mismos términos que su antecesor.

esto es combatiendo los impuestos establecidos por la Diputación, y al hacerlo cita al Ayuntamiento de Vitoria haciéndolo en forma que obliga al presidente de la Diputación a interrumpirle diciéndole:

—Aquí no se debe hablar en términos de censura de ningún Ayuntamiento de Alava. Y se acabó el discurso.

#### DON EULOGIO SAENZ DE NAVARRETE

Es presidente del Sindicato de Elciego y dice que crea inoportuno el impuesto al vino, precisamente en momentos en que el Gobierno de la Nación había reunido al Consejo de Fomento de producción nacional, para estudiar la desaparición de los impuestos al vino español.

Añade que de persistir la Diputación de Alava en cobrar sus impuestos, lo que no considera de justicia, resultará que va a pagar el productor y no el consumidor. Señala la anomalía de que en Elciego se dará el caso de que al marqués del Riscal no le alcanzarán los impuestos y en cambio las bodegas Cooperativas tendrán que pagar tres o cuatro mil pesetas.

#### DON AMADEO BAÑARES

El alcalde de Elciego fué muy breve en sus manifestaciones, por que también fué objeto de apercibimiento por parte del señor delegado gubernativo.

Combatió el señor Bañares los impuestos poco más o menos, con los mismos textos que sus antecesores y dijo, también, como ellos que debía completarse la representación de representantes riojanos en la Diputación. (Aquí intervino el señor Bazán y ya no continuó el orador).

#### DON FRANCISCO BAÑARES

El exdiputado provincial señor Bañares al combatir los impuestos hizo unas manifestaciones de profunda tradición, aludiendo a las juntas forales de Arriaga, a las reuniones que en el histórico Guernica tuvieron lugar, y exhumó períodos de inolvidables días para alaveses y vascongados en general.

#### DON LUIS DORAO

El director de «La Libertad» comenzó diciendo que quería hacer presente a los reunidos que le constaba que tanto los diputados del distrito señores Echánove y Hermosa como el presidente señor Guinea habían sabido defender los intereses de la Rioja, y a renglón

Este número ha sido visado por la censura.

El señor Guinea le interrumpe para desmentir el sistemático concepto y poco después el delegado gubernativo, con frases enérgicas, apercibe al orador.

Durante este incidente transcurren unos minutos sin que nadie diga nada y por último don Luis se dirige a los asambleístas para decirles que ponía «La Libertad» a disposición de todos los riojanos.

#### EL MARQUES DE SELVA NEVADA

Leyó una página del ilustre Maura, en la que este gran hombre al tratar de la opinión pública dice que cuando esta es justa, su fallo es ley.

Tenga esto en cuenta la Diputación—dice el señor marqués de Selva Nevada—al resolver las reclamaciones de los riojanos.

#### LOS DIPUTADOS DEL DISTRITO

Tanto don Manuel Echánove, como don Pablo Hermosa hicieron contundentes manifestaciones a los asambleístas explicando el alcance de los impuestos de la Diputación, que no tienen la significación dada por algunos de los oradores que anteriormente habían

#### EL SEÑOR GUINEA

hecho uso de la palabra e hicieron constar que ellos, por un razonable espíritu de defensa de sus representados, votaron en contra del impuesto del vino.

HABLA DON JOSE GABRIEL GUINEA

Breve, sincero y elocuente estuvo el presidente de la Diputación en su discurso.

Al recibir la invitación para este acto—dijo—no vacilé en acudir donde se reunían los Ayuntamientos alaveses, sin tener en cuenta ni ponerme a considerar si podía tener significación política la reunión de estos Ayuntamientos.

Cuando se ocupa un cargo de elección—añadió—se debe estar atento a los latidos y movimiento de la opinión.

Prometió el señor Guinea tener en cuenta las manifestaciones hechas en la asamblea para cuando llegue el momento de tratar de ellas en la Diputación.

Hizo ver que no se había establecido ningún impuesto a frutos de la tierra.

Explicó el alcance del impuesto a los carros de la remolacha, y las razones que tuvo en cuenta la Diputación al establecer el impuesto sobre el vino que se produce y consume en Alava.

Recordó que la Diputación tiene en estudio actualmente la supresión de cadenas, pero que esto no implica la supresión de entrada de provincia, como la tienen Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra.

Y terminó recordando, como norma de conducta, su intervención en una reunión en el Ayuntamiento de Vitoria—a la que asistían

## IDEAL CINEMA

Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy lunes  
Sesión continua de cinco a nueve :-: Completa a las diez  
:- PROGRAMA :-

El tráfico es una barbaridad, 2 partes muy cómica  
El Fantasma de la Ópera  
2.ª jornada 5 partes por Lon Chaney, Mary Philbin y Norman Kerry

El jueves, la extraordinaria Especial Ajuria «La presa del Abismo» por Hobart Bowth

los Ayuntamientos alaveses y los exconcejales de la Capital—donde defendió y sostuvo que el dinero recaudado por la Diputación debe emplearse en la parte de la provincia en que más se precisa, sin tener en cuenta si en ella hay o no recaudación, pero que también deben los riojanos pagar lo que en justicia les corresponde.

El discurso del señor Guinea, de tonos sinceros y persuasivos, causó buena impresión.

#### LAS CONCLUSIONES

Se aprobaron las siguientes, que serán elevadas a la Excm. Diputación Provincial de Alava.

- 1.ª Supresión del impuesto estatuido al vino producido y consumido en la provincia.
  - 2.ª Supresión del impuesto sobre la remolacha.
  - 3.ª Supresión de los impuestos provinciales sobre los productos fabricados o elaborados en la provincia.
  - 4.ª Que la Diputación cobre
- (Termina en tercera plana)

#### CAMBIO DE VIDA

Este periodo crítico, a menudo se caracteriza por depresión mental, nerviosidad, punzadas y dolores fulgurantes.

Aliviese Vd. tomando el **Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham** TONICO DE LA MUJER

Su calzado nuevo será viejo si no usa la crema «FL QUIJOTE»

†

EL SEÑOR

## D. Avelino de Goya y Herreros

General de Brigada condecorado con la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Cruz y Placa de la misma Orden, Caballero 2.ª Clase del Mérito Militar y rojas, Mención honorífica, etc., etc.

Falleció ayer a las cinco y media de la tarde, a los 69 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad  
D. E. P.

El Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza; hijos don Francisco Luis, Hermana Celia Religiosa Adoratriz (ausente) y doña Josefa; hija política doña María Cuceiro y nieto Avelino; hermano don Jesús; hermana política doña Mónica Ullívarri; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a usted se digne encomendarlo a Dios nuestro Señor en sus oraciones y asista a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana martes, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, y a la CONDUCCION DEL CADAVER que tendrá lugar también mañana, a las ONCE Y MEDIA de la misma, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán sumamente agradecidos.

a mortuoria: PLAZA DE BILBAO, 5. 2.º y 3.º piso. (No se reparten esquelas ni se recibe por el duelo se recibe y despiden en los sitios de costumbre,

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

## NUEVO TEATRO

Grandes sesiones de cinematógrafo para mañana martes  
A seis y media de la tarde y diez noche  
:- PROGRAMA :-

«Actualidades Gaumont», una parte,  
La obra maestra de Casimiro, cómica 2 partes,  
2.ª y última jornada en seis grandes partes de la magnífica adaptación de la novela de Pérez Lugín.  
CURRITO DE LA CRUZ

Interpretes: Currito de la Cruz, Jesús Tordesillas; Carmona, Manuel González; Rocío, Elisa Romero; La Gallega, Cándida Suárez; Sor María del Amor Hermoso, Anita Admuz; Copita, Faustino Bretaño; Padre A marzo, Rafael Calvo.













